

LA EDUCACIÓN SUPERIOR POST PANDÉMICA EN PANAMÁ: LECCIONES APRENDIDAS E IMPLICACIONES PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Nanette Archer Svenson

Cofundadora e investigadora del Centro de Investigación Educativa de Panamá (CIEDU) y profesora adjunta de la Universidad de Tulane en los EEUU. Se dedica a temas de la educación y el desarrollo sostenible.

nanette.svenson@gmail.com

Guillermina-Itzel De Gracia

Profesora del Centro Regional Universitario de Coclé de la Universidad de Panamá e investigadora asociada del Centro de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Cultural (CIHAC-AIP-Panamá).

guillermina.degracia@up.ac.pa

La pandemia del COVID-19 ha golpeado a la educación superior en Latinoamérica en general y a Panamá en particular, siendo éste el país con mayor cantidad de días consecutivos con sus aulas cerradas en el mundo. Con la cuarentena total establecida por el Gobierno en marzo de 2020, todas las escuelas se cerraron y permanecieron así durante más de dos años con pocas excepciones.

Muchas intentaron implementar programas de educación a distancia, con diversos grados de éxito. El levantamiento de la cuarentena sucedió paulatinamente y no fue hasta la mitad del 2022 que todas las universidades (y todas las escuelas públicas) comenzaron a normalizar sus clases presenciales.

La pandemia nos ha dejado lecciones valiosas con respecto a la transformación digital de la educación superior y su manifestación dentro de las universidades públicas y privadas. Las universidades privadas panameñas, en general, han manejado la transición hacia la educación virtual, así como la subsecuente reincorporación de la educación presencial y la transición hacia sistemas híbridos, de manera más rápida y efectiva que las públicas. Muchas de estas lecciones aprendidas acerca de la experiencia pandémica derivan de las brechas e inequidades del sistema educativo y la sociedad. La manera en que el país, a todos los niveles, responda a estos retos va a tener implicaciones para la calidad y la accesibilidad de la educación superior futura.

Según cifras del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá, la República cuenta con seis universidades públicas (oficiales), 36 privadas (particulares), y 13 programas universitarios internacionales establecidos en la Ciudad del Saber, que operan bajo un Decreto de Ley Especial. Hay cerca de 160,000 estudiantes estudiando al nivel universitario, la mayoría (60-70%) en el sistema público. Se estima que menos del 20% de todos los alumnos universitarios se gradúa con títulos.

Brechas notadas: preparación necesaria para la formación virtual universitaria

La pandemia ha enfatizado la importancia de la tecnología y el aprendizaje virtual y ha acelerado la transformación digital del sector de la educación superior. A la vez, ha visibilizado brechas significativas con respecto a: (1) los distintos niveles de acceso a la conectividad en diferentes áreas del país; (2) la capacidad vinculada con la preparación digital de la administración, los profesores, y los estudiantes en la mayoría de las universidades panameñas; (3) la incorporación de contenido adecuado en el currículo académico sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), no solo como una materia en sí, sino para su aplicación a todas las demás disciplinas y en programas formativos de educadores; y (4) la necesidad de crear contextos socioemocionales para facilitar el aprendizaje virtual en los hogares, las universidades y otros espacios públicos. Estos cuatro elementos de conectividad, ca-

pacidad, contenido y contexto socioemocional han probado ser críticos para la transformación digital exitosa de la educación superior en Panamá y en el mundo, [como el Diálogo Interamericano, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y otros han señalado](#).

Frente a los dos primeros factores mencionados, conectividad y capacidad, las universidades privadas comenzaron el 2020 en una mejor posición para llevar a cabo una transición hacia el aprendizaje virtual. Alcanzaron a más de su población estudiantil con la educación virtual y lograron continuar sus clases con menos interrupciones. Cuando comenzó la pandemia, la Asociación de Universidades Particulares de Panamá (AUPPA) ya contaba con casi 200 programas virtuales oficialmente aprobados para cursos de pregrado y postgrado, lo cual les ayudó a estar más preparadas para enfrentar la situación de cuarentena. Las universidades privadas también estaban utilizando plataformas virtuales certificadas por el Ministerio de Educación, así como un rango de recursos bibliográficos digitales que podían ofrecer a sus estudiantes. Adicionalmente, más del 80% de sus profesores había recibido formación sobre cómo enseñar utilizando esta tecnología.

Esto no sucedió de igual manera en la mayoría de las universidades públicas, las cuales enfrentaron desafíos para conectarse confiablemente en línea con su población estudiantil, especialmente en las áreas más remotas. Asimismo, tuvieron dificultades considerables para poder ofrecer parte de sus cursos virtualmente y la mayoría de sus profesores empezaron la cuarentena sin casi ninguna capacitación sobre el aprendizaje virtual. Las universidades públicas contaban con muy pocos programas virtuales al inicio de la pandemia. Durante la cuarentena, la Universidad de Panamá (UP), la más grande de las universidades estatales, ofreció a sus estudiantes y profesores la oportunidad de utilizar varias herramientas digitales para sus cursos y realizó capacitaciones sobre el uso de las plataformas, pero muchos de los profesores no se sintieron cómodos al utilizarlas porque no tenían ni la experiencia ni la capacitación fundamental necesaria. Esto ha afectado la reintegración de las clases presenciales y el desarrollo de sistemas híbridos.

La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) es la gran excepción entre las universidades públicas, ya que pudo afrontar mejor la transición virtual gracias a su enfoque más tecnológico y su experiencia previa con la educación en línea. Desde su ini-

cio, la UTP se acogió al uso de estándares internacionales para guiarse, incluyendo la integración de las TIC, lo que le ayudó a evolucionar según las exigencias del entorno.

Brechas notadas: el carácter institucional y sus efectos en la capacidad de cambiar

Otras lecciones aprendidas de la pandemia se relacionan directamente con diferencias críticas institucionales entre las universidades públicas y las privadas y su conexión con la capacidad de cambiar. Estas diferencias impactan sus habilidades de tomar decisiones y los recursos con los cuales tienen que trabajar, creando brechas en la calidad y la accesibilidad de la educación superior panameña. Cuatro áreas importantes en este sentido son las siguientes: (1) la demografía estudiantil; (2) la infraestructura y los recursos; (3) el marco regulatorio; y (4) la pertinencia de la oferta académica.

Las universidades públicas, por sus costos de matrícula más bajos (incluso gratuitos durante la pandemia) y sus centros de extensión más numerosos, siempre han atraído a más estudiantes que las privadas, generalmente de clases socioeconómicas más restringidas y especialmente en las afueras de las ciudades principales. Consecuentemente, la conectividad ha sido más difícil para las públicas.

[El Centro de Investigación Educativa \(CIEDU\)](#) indica que solamente un 40% de estudiantes del sistema público cuenta con Internet y un 30% con acceso a una computadora en casa, versus más del 90% y 70%, respectivamente, para los estudiantes del sistema privado. Un estudio interno de 2022 del Centro Regional Universitario de Coclé de la UP mostró que el dispositivo utilizado más frecuentemente por sus alumnos al estudiar de forma virtual fue el teléfono celular (92%), la mayoría con una conexión de data móvil que les costaba más de \$20 al mes, equivalente al 5% del salario mínimo.

Además, por causas financieras, muchos estudiantes de las universidades privadas se vieron obligados a migrar hacia instituciones públicas durante y después de la pandemia, causando un aumento en las matrículas de las instituciones educativas públicas durante los años 2022 y 2023 de entre un 20% y un 50%, según el centro específico. Por este motivo las universidades públicas tuvieron que seguir ofreciendo un gran porcentaje de sus clases solamente en línea a pesar de su capacidad más limitada para hacerlo. Por ejemplo, universidades como la UP y la UTP optaron por

mantener a los estudiantes de primer ingreso en educación virtual todo el año de 2022.

La infraestructura y los recursos internos de las universidades públicas y privadas también son distintos. Las públicas, financiadas y administradas por el Gobierno, dependen de los presupuestos estatales, mientras que las privadas se financian principalmente a través de matrículas y no reciben fondos gubernamentales. En ambos casos, las universidades han experimentado recortes presupuestarios debidos a la situación pandémica, y en el caso de las públicas han tenido que aprovechar mejor sus recursos para acoger a una mayor cantidad de estudiantes matriculados, recortando las inversiones necesarias vinculadas a las TIC.

Adicionalmente, las universidades públicas están sujetas a la regulación y supervisión del Estado y suelen contar con estructuras administrativas más burocráticas y jerárquicas. Por otro lado, las universidades privadas poseen un mayor grado de autonomía en su funcionamiento, ya que están regidas por sus propias juntas directivas y políticas internas, lo cual tiende a incrementar su flexibilidad y rapidez en la toma de decisiones. Esto facilita las reacciones ante cambios externos y les ha permitido mayor celeridad en sus respuestas relacionadas con la transformación digital.

Finalmente, esta agilidad relativa en las instituciones privadas les ha ayudado a ampliar sus currículos académicos y formación profesional de acuerdo con las necesidades del sector productivo y el ambiente digital de manera más rápida que las universidades públicas.

Lecciones aprendidas e implicaciones para el futuro

La pandemia nos ha mostrado la importancia de la conectividad, capacidad, contenido y contexto socioemocional para la transformación digital de la educación superior. Por otro lado, nos ha enseñado que las instituciones más resilientes, ágiles y estratégicas con respecto a la transformación digital, administración y toma de decisiones, así como la programación pertinente para el mercado laboral, van a ser las más exitosas. Asimismo, el modelo híbrido, combinando elementos virtuales y presenciales, parece vital para el futuro de la educación superior.

El Gobierno central debe prestar atención al mejoramiento de la infraestructura de conectividad para toda la ciudadanía, particularmente fuera de los centros urbanos,

y crear soluciones colaborativas públicas-privadas que promuevan una transformación digital completa e igualitaria.

Las universidades, especialmente las públicas, deben desarrollar nuevos procesos para la planificación, capacitación de profesores, adecuación de la programación y el equipamiento tecnológico, igual que la implementación de mecanismos apropiados para su monitoreo y evaluación. El cuerpo docente debe ser consciente de los cambios que ahora existen en el proceso de enseñanza-aprendizaje; deben mantenerse en constante actualización y poder generar las evaluaciones necesarias que promuevan una mejor calidad de la educación superior. La asignación de suficientes recursos a las inversiones requeridas y la gestión financiera representan retos adicionales. Será importante fortalecer el desarrollo de sinergias y conexiones entre las empresas, las universidades públicas y privadas, el Gobierno y la comunidad internacional para propiciar el avance de la agenda de la transformación digital universitaria.

Panamá tiene mucho con lo que trabajar, pero requerirá un esfuerzo formidable de todos los sectores que la educación superior llegue a ser lo que necesitamos para el desarrollo económico y social del país.

También le puede interesar:

EDUCACIÓN SUPERIOR Y COVID-19: DISRUPCIÓN Y ADAPTABILIDAD

[Educación superior y COVID-19 en la República de Panamá](#)